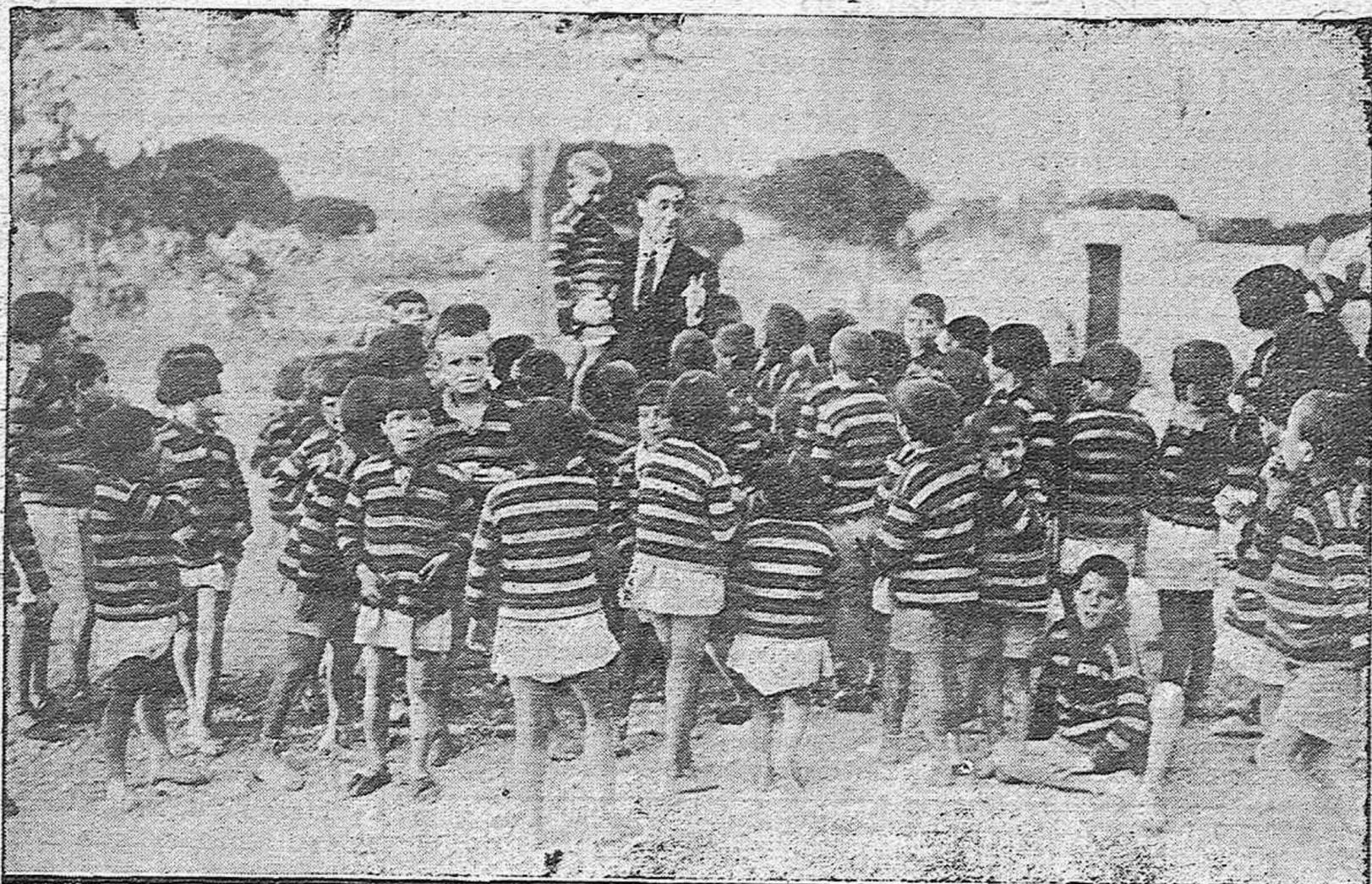


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA CRUZ ROJA Y LOS NIÑOS POBRES.—El señor García San Miguel, delegado de la Benéfica Institución, es recibido con júbilo por los pequeños colonos de Cerro Muriano.—Un momento dedicado a juegos y gimnasia rítmica por los niños pobres de la provincia, a quien atiende la Cruz Roja en Cerro Muriano.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado: 5.400.000 ptas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios,

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio POMPEYOS, NUM. 2-A

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Funciones para hoy viernes 23 de octubre de 1931. Cine Sonoro. A las siete y diez y media de la noche. Últimas proyecciones: EL NUEVO RITMO, variedad sonora Paramount. NOTICIARIO FOX, interesante revista sonora. ¡Acontecimiento Sonoro Paramount! Últimas proyecciones de la magnífica película FIEL A LA MARINA, totalmente hablada y cantada, por la gentilísima estrella Clara Bow.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, estreno Sonoro "Metro Goldwyn Mayer", hablado en español, MONSIEUR LE FOX, por el famosísimo actor español Luis Alonso (Gilbert Roland) y la bella Rosita Ballesteros.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-#

Hoy viernes 23 de octubre de 1931. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa: Primero, BAÑOS DE MODA, (cómica muda en dos partes). Segundo, NOTICIARIO SONORO FOX. Tercero, Última proyección de la colosal película Sonora Columbia Picture, titulada ¿CULPABLE...? por Virginia Valle.

Butaca, 1'50 pesetas. Gradadas, 30 céntimos.

En la sección de tarde medias entradas de Butaca, 70 céntimos y de Gradadas a 15.

Mañana festividad de San Rafael, estreno de la maravillosa super-producción Sonora, EL ZEPPELIN PERDIDO, por Virginia Valli y Ricardo Cortez, completando el programa la graciosísima película cómica Sonora, FLIP EN EL BOSQUE. El domingo, a las cuatro de la tarde programa de Cine popular mudo-sonoro, proyectándose la película americana UN CRIMEN EN EL DESIERTO y películas cómicas mudas sonoras.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy viernes 23 de octubre de 1931. A las seis y media y diez y media. Primero, a petición del público, última proyección de la grandiosa producción sonora del inmortal Wagner, TANHAUSER. Segundo, última proyección de la sensacional producción Sonora Cinaes, CORAZONES ARDIENTES, película de larga duración, emotiva por sus sentimentales escenas, por Mary Christian y el gran Gustavo Frochlich.

Precios especiales para este programa: Butaca, 1'25 pesetas. Niños, 60 céntimos.

Mañana sábado estreno de la extraordinaria producción sonora CI-TI-GO, pro arte latino, LA JAULA DE LOS LEONES, hablada y cantada en español, por Romualdo Tira-do. En breve estreno Bomba de la super-producción Metro Goldwyn Mayer, EL PRE-SIDIO.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal
3'20 pesetas

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1'50 pesetas ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 23

Merluza en salsa "Almendra"

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y venta

PULPA DE REMOLACHA para pienso de toda clase de ganados. Dirigirse Almacenes de Cereales, Pretorio, 3.

CANARIOS flautas Seiffer, remito a todas partes, pedidos a J. Lucena, en Espejo.

SE VENDE reja propia para fachada. Razón en esta Administración.

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

SE VENDE aceituna de verdeo en San Rafael, primera finca carretera del Brillante.

SE VENDE una barbería en la barriada de la Reina. Calle Pintor Palomino, núm. 33, por no poderla atender su dueño. Para tratar en la misma.

SE VENDE una jardinera grande con espejo. Un espejo grande. Razón: Benito Pérez Galdós, 3, letra B, principal.

ARADOS "Javali" de vertedera giratoria se venden. Plaza Vaca de Alfaro, número 31, (frente del Banco de España).

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano, Torres Cabrera, 2-F. Teléfono, 14-03.

SE TRASPASA fonda en el Gran Capitán. Para informes en esta administración.

Arrendamientos

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

CASA EN EL CAMPO se arrienda desde el día en la finca "Las Delicias" muy próxima al Brillante, a dos kilómetros de la población, completamente independiente y con instalación de agua y luz.

Pérdida

PERDIDA de una rueda de camioneta Ford con cubierta y disco. Entre Villanueva de Córdoba y Villa del Río. Se gratificará a quien la entregue a Timoteo Vidal en El Carpio.

Informaciones de anoche**GLOSA DEL DÍA****Política de subsistencias en Córdoba**

Hoy nos alejamos un poco de la política nacional, para ocuparnos de política de subsistencias. Vamos, pues, a realizar obra cordobesa desde estas columnas, mientras en el Parlamento los representantes del pueblo conducen a España a la perfección dentro del Estado Republicano naciente.

Es la política de subsistencias un tema que merece especial atención. Mucho más en estos momentos, nuncio del invierno que se avecina con todas sus graves consecuencias para los que no han podido labrarse una fortuna después de toda una vida de trabajos y miserias.

Subsistencia proviene de subsistir. Para subsistir es preciso la nutrición. Sin nutrición no hay vida. Toda la vida de la humanidad radica alrededor de la mesa. Toda la lucha del hombre proviene de la nutrición. Desde el hombre cavernoso hasta el de nuestros días, las funciones orgánicas son idénticas. Por la alimentación, la lucha se ha hecho más encarnada cada día. En estos últimos ha llegado a alcanzar caracteres alarmantes. Cuando la naturaleza produzca lo suficiente para sustentar espontáneamente al hombre, el hombre se nutrirá con facilidad y pensará y discurrirá mejor.

Para esto es preciso que quienes están en el deber de ayudar, ayuden. La República necesita el apoyo de todos los hombres de buena voluntad. Contando con este apoyo la República podrá ofrecer garantías a todos: a los de arriba y a los de abajo.

Este apoyo es indispensable, imprescindible e inmediato. El invierno llega con todo su cortejo de hambre, miseria y desolación, y con hambre no se puede gobernar ningún Estado. La humanidad hambrienta ha sido el peligro de todo Estado. El pan y circo de los romanos fué el fundamento del derrumbamiento del imperio. Una multitud hambrienta es el látigo contra el orden social.

¡Cordobeses! No olvidéis estas palabras, que no por ser dichas por nosotros, carecen de interés. Reflejan la realidad, anuncian días de prueba para nuestra ciudad si a tiempo no acudimos todos, según nuestras fuerzas a remediar tantas necesidades. Gobernar debe ser prevenir. Y no sólo desde el mando se ha de gobernar; todo ciudadano debe ser un cola-

borador con sus ideas, proyectos e iniciativas. El interés público lo pide, lo exige. No desoigamos la voz del pueblo. Córdoba tiene todo por hacer y precisa toda nuestra atención. Hay que evitar que en nuestra ciudad haya tantos obreros sin trabajo que carecen de lo indispensable para vivir. Para ello, y durante el invierno próximo se precisa un millón de pesetas para emprender obras de grupos escolares y barriadas para obreros, que vengán a abaratar los actuales alquileres. Sin este millón de pesetas que necesita el Ayuntamiento para salir del invierno, no se podrá hacer frente a la solución. El Municipio no tiene dinero, no puede por sus propios esfuerzos, de momento, salvar la situación.

¿No podría hacerse un empréstito entre las clases pudientes hasta cubrir la cifra indicada? Téngase en cuenta que el pueblo, una vez convencido de que en el Municipio no se puede fabricar dinero, se manifestaría contra la clase capitalista, y es a ésta a quien conviene más que a nadie, reconocer que es la clase llamada a prestar el concurso que las circunstancias demandan y las necesidades exigen.

En Zaragoza, el Ayuntamiento pudo hacer un empréstito en estas condiciones logrando conjurar la crisis obrera existente, alcanzando así una paz en los espíritus y tranquilidad en la ciudad. Ofrecemos a todos los cordobeses que están en condiciones de poder hacer lo mismo, el sistema de Zaragoza para que pongan su patriotismo al servicio del presente momento histórico, dando toda clase de facilidades, evitando así que este invierno sea presagio de tempestades y amenaza de una ruina catastrófica para Córdoba.

Las autoridades por su parte, irán estudiando, sin duda alguna, todos los problemas que afectan a la política de subsistencias. Y de la misma forma que el señor Gobernador logró se implantase la tasa sobre las carnes frescas, se conseguirá la de otros comestibles, incluso las verduras, de lo que también se preocupa y está interesado el Ayuntamiento.

Los alquileres de las casas es también asunto que merece especial atención. Constituye un abuso lo que se cobra y pretende cobrar por un piso destinado

a vivienda, porque así lo dicen los dueños, pero no porque en una gran mayoría de las casas que se alquilan en Córdoba, puedan ser habitadas por personas.

El fluído también es carísimo y debe ser asunto de intervención de nuestro Ayuntamiento entrando en inteligencia con la empresa para hacer un estudio detenido con el fin de abaratarlo cuanto sea posible.

La carestía de la vida viene a agravar la situación del país, contribuyendo a ello los precios ilegales, contra los que es menester emplear procedimientos extraordinarios de defensa y sanción, pero no solamente con los artículos de comer y arder, que dejamos dichos, sino también con aquellos otros no menos importantes que se refieren al vestir, calzar, etcétera, que son de primera necesidad y crean en las familias cordobesas conflictos pavorosos.

Solamente apuntamos hoy estas extremos que constituyen el tema de la actualidad cordobesa en cuanto a subsistencias se refiere. En números sucesivos seguiremos ocupándonos de los mismos, ampliando el tema con otros de idéntico interés. Todo con el noble y leal propósito de conseguir lo que diputamos cosa fácil y sencilla cuando existe el buen deseo: Paz y tranquilidad.

NOTAS DEL GOBIERNO**LA HUELGA FERROVIARIA**

Manifestó esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, que la huelga de ferroviarios andaluces continuaba en el mismo estado en cuanto afecta a Córdoba.

Nos habló de la entrevista celebrada anoche con una comisión de los ferroviarios en huelga, de la que damos cuenta, añadiendo que hoy ha llegado a Córdoba normalmente el rápido de Puente Genil.

De sociedad

Acompañado de su esposa marchó a Madrid el concejal don Pascual Calderón Uclés.

Ha marchado a Sevilla la distinguida esposa de don Emilio Jimena de Castro.

Con brillantes calificaciones ha terminado en la Universidad de Madrid la Licenciatura de Derecho, nuestro distinguido amigo don Fernando Rey Béjar.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Para el Sr. Alcalde

Continuamos no con la escasez de agua de este verano, sino todavía más acentuada, pues según manifestaciones de empleados de la empresa de aguas, dan el agua a las cinco de la mañana para cortar a las ocho de la mañana que es cuando más falta hace, por ser la hora más propicia para su recogida, ya que por conveniencia de la empresa no nos vamos a convertir los abonados en guardas nocturnos si queremos beber agua al siguiente día y lavarse la cara por la mañana.

También pudiera ser esto una estrategia de la empresa para justificarse ante los que reclamamos con imperio por ser nuestro deber el que se nos de agua, aunque sea la indispensable para las necesidades más perentorias.

La empresa por otra parte se justifica con el agotamiento de los veneros por la gran sequía que atravesamos ya hace tiempo. Nosotros los abonados lo reconocemos moralmente, pero materialmente no, ya que ella tampoco quiere reconocer que los que carecemos de agua desde junio no por culpa nuestra y sí por la empresa aunque ella no puede evitarlo, tampoco debe intentar cobrar a estos abonados y sin embargo lo hace, pues hace tres días se me presentó al cobro un recibo, incluyéndome los meses de junio, julio y agosto, queriendo cobrarme un término medio, y yo que puedo acreditar dónde y cómo sea que durante esos meses el contador dió lectura negativa al consumo, tengo que negarme a pagarlo, porque después también vendrá con septiembre y octubre que hasta el día de hoy ni he tenido agua, ni el contador se ha movido para marcar siquiera una décima, apesar de que la empresa ante la insistencia de no marcar el contador que durante ocho años ha marcado bien me lo ha retirado y me ha puesto otro en mediados de septiembre, pero como éste es tan serio como su compañero y más que la empresa, sigue sin mover las agujas, y esto es prueba evidente del agua que pasa por ellos, so pena que como ahora está de moda se hayan confabulado en su mayoría y se hayan declarado en huelga de brazos caídos.

El señor alcalde, sabemos los que lo conocemos de cerca, que por nada ni por nadie, está dispuesto a que se cometan abusos con el pueblo que representa, mientras tenga la vara cogida por el mango, por lo que se puede dar por adelantado que su intervención le hará razonar a la empresa, ya que a todas luces es intolerable que a costa de la sed y suciedad de un pueblo se embolsen pingues dividendos como no los han tenido nunca tan lucidos, y para que no nos puedan demostrar lo contrario, que haga público un extracto de la cantidad de litros que mensualmente dan los veneros con relación al total que arroje la lectura de contadores de igual mes y encontraremos una

diferencia a favor de la empresa de algunos miles de metros de agua, que son los que arrebatan al pueblo, ya que según la cerrilidad de cobrar el mínimo haya o no agua, pues no se quieren enterar que vivimos unas horas de justicia y de igualdad ante la Ley, donde no hay distinción de blanco ni negro, rubio ni moreno y la autoridad sabrá dar el lauro a quien lo merezca y el palo a quien lo necesite.

Pedro Jiménez

EN DEFENSA PROPIA

Señor director de LA VOZ.

Ruego a usted dé cabida a las siguientes líneas:

No se puede silenciar por más tiempo la infamante campaña que viene haciendo "Política" contra los ferroviarios de Andalucía y la huelga que sostenemos.

Ya en otra ocasión y con motivo del pugilato que venían sosteniendo este periódico y aquel diario, acerca de las gestiones políticas de los hombres que a ambos bandos pertenecen, tuve el atrevimiento de romper una lanza en defensa del decoro y por el bien de Córdoba misma, y en "El Popular", que entonces se publicaba, lancé un escrito inclinando a la concordia a cuantos intervenían en aquellas cuestiones, y que no sólo iban en contra de sus intereses periodísticos, sino en perjuicio de la reputación personal con que los actores de aquel litigio cuentan en Córdoba.

No ha cesado la batalla y ahora, con motivo de nuestra huelga y para herir de rechazo a las personas que antes eran blanco de sus iras, viene "Política" dando unas informaciones falsas y mezclándonos en asuntos que nunca han sido de nuestra incumbencia.

He de refrescarle la memoria a dicho periódico con las siguientes líneas que, en todo momento, deberíamos tener presentes:

En una alforja al hombro
llevo los vicios;
los ajenos delante,
detrás los míos.

Esto hacen todos:
así ven los ajenos,
mas no los propios.

Algo rudo, pues no tengo ningún título académico; sólo de esta forma es como puedo expresar mi sentir en los asuntos de que me vengo ocupando.

Siguiendo con mi tesis, diré:

Hubiera sido nuestro pleito del agrado de los mentores (no desinteresados) de aquel periódico, y a estas horas estuviéramos ya

en las barricadas defendiendo nuestros derechos, por la campaña que en este sentido hubiera realizado "Política".

Nosotros, los ferroviarios, como todo el que defiende una causa justa y noble, no hemos estado acechando esta ocasión para lanzarnos al movimiento.

Toda España sabe y hasta conocen en el extranjero, que nuestro pleito data de muchos años y que no ha estallado antes precisamente por la paciencia que hemos tenido y los consejos de nuestros dirigentes.

Y también sabe el país que en el mismo seno del Gobierno de esta República de trabajadores, hay elementos interesados en obstruir nuestras peticiones y tratan de que a la larga quizás puedan apuntarse un triunfo que a nadie más que a los ferroviarios de Andalucía debe corresponder y a cuantos se solidaricen en defensa de sus intereses.

Vuelvo a mi primitivo tema, o sea en defensa de la forma cómo se conduce un periódico de una localidad de donde precisamente tienen que tomar norte todos los que en nuestra lucha estén interesados.

A mí—aunque por dentro lleve la procepción de mis ideales—no me interesan las campañas que dos periódicos sostengan. En sus cajas de caudales notarán los efectos de su actuación.

Lo que sí me interesa es el que respaldanza la verdad; y la verdad es que el paro es absoluto en la red andaluza por encima de las versiones oficiales y de las informaciones de "Política".

¿Sería posible que todos los periódicos de España, incluso hasta los más refractarios a las luchas sociales, vengán insertando noticias verídicas de nuestra huelga y en cambio, "Política" sea el único que disienta de aquellas versiones mixtificando la verdad?

Poco falta para que el Gobierno, si quiere, solucione nuestro pleito lo más favorable posible.

Mientras, entiendo, no se deben enturbiar las aguas de esta corriente que hasta ahora se desliza tranquila; pero que si se desea salga de sus cauces, arrollará sin poder evitarlo cuantos obstáculos a su paso se opongan, pues también los ferroviarios tienen su corazoncito.

J. Cañas

Córdoba y octubre 1931.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6.

Agencias en todos los puertos.

MIRADOR CIUDADANO**DE ABASTOS**

Con ser muchos los problemas importantes que abstraen la atención de los residentes de la ciudad, no es de menor calidad el que se relaciona con las subsistencias, los precios y los abusos que en torno de ellas se cometen.

En este orden, se ha perdido toda clase de tasa y medida llegándose a un extremo de libertad que rebasa todo límite de tolerancia por parte de las autoridades y de resignación por lo que al consumidor corresponde.

El abastecedor, el mayorista, el detallista, el revendedor, todos a una voz, como obedeciendo a una consigna, a un plan de ataque, arremeten contra los exigüos salarios del obrero y de la sufrida y anónima clase media en las que el esclafismo y las neurosis dimanadas de la falta de nutrición van sembrando la muerte y la desesperación incubando cerebros extremistas que amenazan destruir la sociedad.

Las leyes de Abastos que fueron dictadas para que los Municipios las pusieran en ejecución, constituyen letra muerta en nuestra capital, porque alguien que no supo anteponer a sus ambiciones políticas el interés común, las tiene olvidadas y es de urgente e inaplazable necesidad la reorganización de estos servicios, que consideramos llegado el momento de intervenir en ello con su clara inteligencia y comprensión el gobernador civil señor Valera Valverde.

Vea que no puede prolongarse el régimen de libertad que se observa en el Mercado donde todos los artículos, hasta las verduras, son claseadas y vendidas caprichosamente.

EN PLAN SERIO

En cuanto hemos puesto los ojos en el canasto del pan, la seriedad nos ha invadido.

Confesemos que, contra nuestra costumbre, nos hemos puesto serios, muy serios.

Y en este plan y para probar si así nos hacen caso, vamos a pedir, por los clavos de Cristo que se coloquen tres rejillas en otros tantos tragantes del alcantarillado de la calle del Caño.

Hace unos días, era una sola la que faltaba. Ahora son tres y por lo tanto el riesgo ha aumentado.

A lo mejor están esperando en la oficina de Arquitectura a que desaparezcan todas para adquirirlas al por mayor.

Siempre tendrá más cuenta comprar muchas que comprar una sola.

¿No es así?

ORATORIA BARATA

En los primeros tiempos de la Dictadura, se celebraba una cuchipanda oficial con motivo de la inauguración de un local en la calle Montemayor y una de las personas más destacadas por su signifi-

cación inició un discurso apesar de que carecía de dotes oratorias.

Al buen señor parecía que le extraían las frases y los conceptos con un guindero.

En uno de los parlamentos, se atascó de tal manera que el pobre gesticulaba y hacía sonar los dedos de las manos a modo de palillos al tiempo que exclamaba:

—Co... co... como diría yo, Como diría yo.

Y uno de los reporteros que concurrían, salió tarareando:

—La novia de Reverte, "lover", tiene un pañuelo.

La interrupción pudo costarle una deportación.

JOSELITO

EN EL SINDICATO DE METALURGICOS**Roban trescientas pesetas de una caja**

Bautista Garcel Granel, presidente del Sindicato de Metalúrgicos denunció en esta comisaría de Vigilancia que de la secretaría de dicha entidad habían robado trescientas pesetas, que estaban destinadas al socorro a parados.

Las gestiones policíacas dieron como resultado averiguar que el ladrón o ladrones estaban perfectamente enterados de todos los asuntos concernientes al Sindicato, así como poseían una llave de la puerta de entrada al edificio, y sabían que la de la secretaría quedaba colgada en un clavo.

Además la circunstancia de que la caja conteniendo el dinero citado se encontraba en uno de los tres cajones de la mesa escritorio, el único que aparecía violentado de los tres que tiene el bufete, y la casualidad de ser ayer el único día que dicha caja no se ha guardado en la de caudales, con que cuenta la entidad, constituyen otros tantos motivos de sospecha contra persona perfectamente informada de los asuntos de la casa.

En consecuencia fué detenido como presunto autor del robo Pedro Calero Nevado, distribuidor de socorros del citado Sindicato, que al ser interrogado incurrió en contradicciones.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Por la Asociación de los periodistas cordobeses

No es un secreto profesional que en Córdoba no existe la entidad Asociación de la Prensa. Ello es algo vergonzoso para los periodistas cordobeses, pues los coloca a un nivel inferior al de compañeros de otras poblaciones infinitamente de menor importancia que nuestra capital.

Sabemos que nuestros propósitos de que se constituya la Asociación, se perderán en el vacío, pero bueno es que quede presente, qué periódico y qué periodistas, son los que propugnan por la Asociación aunque esperamos que a esta iniciativa se sumarán todos nuestros compañeros, ya que no nos sentimos separados de ninguno, ni en el terreno moral, ni por el ideológico.

Ahora más que nunca, los periodistas debemos estar unidos y solidarizados frente a todas las contingencias y sería insensato que hiciéramos resaltar las ventajas de ello, ni que no destacásemos también que no desconocemos los inconvenientes que se opondrán a la realización de este propósito.

Si la idea la consideran conveniente, vengan las adhesiones y entre todos, procuraremos llevarla a la práctica.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha nombrado maestras interinas:

De La Victoria, doña María Carrera Dorado.

Pozoblanco, doña Consolación Molero. Priego, doña Constanza Calatrava.

Villanueva del Duque, doña Ana Joaquina Vazuela.

Alcornocar, doña Emilia Gahete.

Carcabuey, doña Julia de la Peña.

El Viso, doña Concepción Monerri.

Dichas maestras son opositoras del último cursillo. Se las nombra para someterlas al período de pruebas, y con arreglo a lo legislado están obligadas a aceptarlas.

Los títulos respectivos obran en la secretaría del Consejo en donde las interesadas los recogerán antes del día 24 del actual.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Nuestras visitas a los pueblos

Castro del Río, la antigua Ituci

Situada en la ubérrima campiña cordobesa, al pie de una pequeña eminencia, bañada por el Guadajoz, se encuentra la antigua Castro de los tiempos heroicos.

SU ORIGEN

Como sucede a toda población de origen tan antiguo como Castro del Río, resulta poco menos que imposible fijar la fecha de su fundación. De lo que sí no cabe duda es que fué la antigua población fenicia "Ituci", nombre que significa ponderación y ventaja a toda comparación, y la raíz es de sobrepujar, excelente y fuerte.

La verdadera importancia de la antigua Castro del Río de los tiempos heroicos empieza durante la dominación romana, por los años 46 y 47 antes de Jesucristo. Durante esta dominación fué teatro de grandes batallas por su carácter de plaza fuerte, tomando parte muy activa especialmente en las luchas civiles que los partidarios de César y Pompeyo sostuvieron en España y en particular en esta provincia.

Los restos arqueológicos que se conservan aún: estatuas, lápidas, monedas, columnas, etc., atestiguan la existencia de una importante población de aquellos tiempos.

De la época romana quedan trozos de muralla y algunas curiosísimas lápidas. De los árabes, existente el castillo, aunque con reedificaciones posteriores, según hemos podido comprobar en la visita detenida realizada a sus ruinas, convertidas hoy en secaderos de tabaco. La última reedificación fué mandada hacer por el conde de Castro, durante el reinado de Enrique IV. Asimismo observamos que los cimientos de los muros de la fortaleza parecen obra romana, teniendo todas las características de un marcado estilo árabe la continuación.

Parece que en los últimos días del imperio romano fuere empezada la obra y continuada por los musulmanes. Su actual propietario ha efectuado excavaciones para buscar sus galerías que comunicaban el castillo con las márgenes del Guadajoz, pero no fueron encontradas. A quince pies del castillo corre la muralla fortalecida por cuarenta torres, desaparecidas y de las que algunas aun levantan altivas la reciedumbre de sus muros.

LA BATALLA DE MUNDA

Al finalizar la dominación romana, en donde hoy existe una inmensa llanura, muy próximo a los llamados Llanos de Banda, entre Montilla, Espejo y Castro, a diez o doce kilómetros de cada una de estas poblaciones, tuvo lugar la memorable batalla de Munda, entre los ejércitos de César y Pompeyo, en la que salieron vencedores los primeros.

En unión de los hijos del historiador de Castro don José Navajas Bravo, los cultos y estimados amigos y correligionarios nuestros, D. Román y D. José, gran aficionados al culto histórico y arqueológico, he visitado esta vasta llanura que un día fué la gran ciudad de Munda, muerta y desaparecida,

según lo demuestran vestigios hallados alrededor de los Cortijos que hoy llaman de las Cuevas, Mata de Olivar Viejo, hasta el Cerro de Calabazas y Hazas de Leva, pues Munda debió tener una demarcación grandiosa, no porque fuese una ciudad agrupada, sino más bien diseminada en diferentes núcleos o grupos de población, aunque la metrópoli fuese de más extensión y amurallada para la defensa de aquellos tiempos de tantas luchas guerreras.

En estas evocadoras llanuras y precisamente al pie del ya nombrado Cortijo de las Cuevas, existen conservadas unas viviendas de aquellos tiempos que seguramente servían de refugio y descanso a los guerreros. Estas viviendas que hoy llaman "Cuevas" los habitantes de los Cortijos y poblaciones cercanas, fueron sin duda, cómodo aposento de aquellas innumerables legiones que sólo para y de la guerra vivían.

En todos aquellos terrenos se observa fácilmente la existencia de multitud de "Cuevas" sepultadas a causa de la acción del tiempo y remoción de terreno. No es descabellada la idea de que exista parte de la ciudad romana hundida porque en cierta ocasión unos pastores, haciendo excavaciones, se hallaron un sepulcro de bronce, que se supone era de Viriato. Las gentes ignorantes, que pudieron prestar un gran servicio a la historia, desconociendo el valor de lo que habían hallado, lo destruyeron y se lo repartieron en pequeños trozos.

NECESIDAD DE EXPANSION

El risueño pueblo campesino, no pudiendo albergar dentro de sus muros a su numeroso vecindario, rompió el cerco de sus gloriosos muros para extenderse hasta el Guadajoz que hoy baña (y muchas veces inunda) sus edificios, fecundando sus tierras y labrando la riqueza de sus habitantes.

Así fué poblando Castro sus alrededores hasta convertirle en una población de 15.000 habitantes. La Villa se divide en dos partes: la más antigua está situada en una altura y los arrabales que constituyen la parte moderna, están al pie del cerro.

Para comunicar la villa, con los arrabales fué necesario abrir en 1420 una puerta llamada el Agujero, que es la que hoy se ve inmediata a la casa Ayuntamiento, cuya calle lleva este nombre.

PRISION DE CERVANTES

Es creencia general, y más que creencia, tradición que en la que hoy es cárcel de la villa, estuvo preso el príncipe de los ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra, pero la casa que sirvió de cárcel al ilustre manco de Lepanto, fué la señalada con el número 6 de la calle de los Dolores que hemos tenido gran interés en visitar y que estaba destinada a cárcel desde época anterior a Felipe II. Sirve de umbral a esta casa una hermosa columna de mármol de los tiempos

romanos. Según nos afirma persona digna de todo crédito, hasta hace pocos años existieron en Castro las pruebas de esta prisión que hoy guarda, creo, un ilustre cervantista.

PARTE ARTISTICA

Siendo Castro del Río una población de las más antiguas de Andalucía y morada en pasados siglos de ilustres caballeros amantes del arte, debió contener muchos notables edificios artísticos. De los visitados durante nuestra breve estancia, se destaca por su importancia la iglesia de Jesús y María Santa Celi, que tiene anejo el Convento de las enclostradas dominicas. Seguramente data del siglo XVI. Ostenta una portada de piedra, almohadilla de bella traza. El retablo del altar mayor, de estilo churrigueresco, es de notable importancia, como también algunas pinturas. Posee una grandiosa cúpula de asombrosa valentía arquitectónica.

La iglesia parroquial tampoco carece de importancia, dándole gran esbeltez sus tres grandes naves. Fué edificada en los principios de la Reconquista. Su portada de estilo plateresco se halla muy estropeada por la acción del tiempo sobre la piedra.

Entre las casas particulares, destácase la que fué solariega, llamada de Mendoza, sita en la terminación de la calle Estrella, que cierra la calle sin darle salida.

En la casa que fué del ya citado historiador señor Navajas, he visto unos magníficos azulejos de indudable valor histórico y artístico, incrustados en una de las paredes del interior, del siglo XVI, año 1583.

También visité la casa donde estuvo la inquisición, en la parte más baja de la ciudad, al lado del río. La ignorancia e incuria de las gentes, permite que esta casa vaya desapareciendo, entre hundimientos del terreno, rellenos y derribos que están llevando a cabo. Conserva aún el edificio, aunque casi enterrada por los rellenos, una magnífica portada de cantería, sin duda de gran valor y un gran escudo de la época, encajado, pero conservando el dibujo de los atributos inquisitoriales: una cruz, unos grillos, espada y palma.

Llamamos la atención de los elementos del Patronato de Turismo de Córdoba, y especialmente al culto amigo don Rafael Castejón, tan aficionado y competente en cuestiones arqueológicas, para que entre todos eviten se destruya cuanto pueda servir de estudio y enseñanza histórica en Castro y otros pueblos de la provincia.

SUS CARACTERISTICAS Y RIQUEZA

NECESIDAD DE UN FERROCARRIL

Castro del Río, cabeza de partido judicial, incomunicada hasta que el automóvil logró borrar las distancias, es un gran centro de producción que pretende y merece una rápida y económica vía de exportación para sus artículos, que debe ser el ferrocarril Córdoba-Granada, quedando así Castro del Río incorporada a la red general de los caminos de hierro.

Diste 24 kilómetros de Montilla, estación ferroviaria más próxima, y 42 de Córdoba por carretera.

La riqueza la constituye la agricultura, cuyos productos principales son cereales, garbanzos, lino, cáñamo, legumbres, hortalizas, vino y aceite, seda y miel. Muy abundante en fruta de todas clases. Cria ganado y en su río se obtiene abundante pesca y caza menor en los campos. Alfarería, hornos de cal y yeso de superior calidad. Aún quedan algunas fábricas de tejidos de lana a mano y telares primitivos.

El término de Castro comprende 21.083 hectáreas, que producen, según datos oficiales que pueden calcularse por bajo de la realidad, 135.692 quintales métricos de cereales; 43.758 de leguminosas; 37.096 de olivas y sus derivados, aceite y orujo, y 21.497 de productos de huerta. Es decir, que sólo los productos de la agricultura arrojan más de 200.000 quintales métricos de mercancía, cuyo transporte hoy se hace por carros y camiones a las estaciones de ferrocarril y todas a bastante distancia, para que resulte carísimo exportar todos los artículos. Unamos a éstos, los productos que se importan y los que se fabrican en las industrias locales y se verá la justicia que representa dotar a Castro de una comunicación ferroviaria que reclama imperiosamente la riqueza agrícola y la de las fértiles campiñas que la rodean.

Hace tiempo que existe el proyecto de ferrocarril desde Córdoba a Granada, pasando por Castro del Río, e ignoramos cuáles son las causas del abandono del trazado, cuando los habitantes de Castro y otras poblaciones están dispuestos a ceder gratis los terrenos que atraviese el proyectado ferrocarril que, además de beneficiar a toda una gran comarca, sería un fructífero negocio para la empresa.

Llamamos la atención a quien corresponda, con el fin de que se lleve a cabo esta importante obra y que no quede en proyecto como tantas otras quedaban en los tiempos pasados.

LA SITUACION POLITICA

Habiendo dedicado gran espacio a la parte que dejamos explicada y que Castro merece, otro día, en capítulo aparte, nos ocuparemos de la situación política de esta población, dedicándole especial atención.

ARCADIO

ESPECIAL PARA SEÑORAS

Gran surtido en telas para batas y vestidos, en gamuzas, astrakanes color y negros, en panas para trajes y abrigos, peletería, artículos de punto, impermeables, plumas, paraguas, abrigos finos y fuertes, echarpes, chaques, tocas picos bordados, medias, camisetas punto y afelpadas, robes, culot e infinidad de artículos a precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales. (Solo en Córdoba).

Antes de efectuar compras visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que les conviene.

Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad. No se dan muestras ni géneros a vista, pero se vende barato.

La colosal novillada del domingo próximo

Existe gran demanda de localidades para la colosal novillada que el domingo próximo tendrá lugar en nuestra plaza.

Esta expectación está justificada ante el anuncio de las dos figuras de la novillería que mano a mano despachará los cuatro hermosos ejemplares de Natera.

Luis Gómez (El Estudiante) viene a por el cartel de Córdoba, y condiciones tiene para conseguirlo. Sus grandes éxitos en varias plazas de categoría, últimamente en la de Valencia, son nuncio feliz de lo que puede hacer en la nuestra un torero excepcional. El Estudiante es un estilista del capote. Su soltura, su suavidad, el temple y mando en el toreo de brazos le acreditarán pronto como una primera figura de la tauromaquia.

Además, El Estudiante es un gran muletero. Domina a todos los toros con maestría y en esa suerte consigue grandes éxitos. Fácil y seguro estoqueador. Torero, en fin, que triunfará en Córdoba.

Palmeño II, la figura sobresaliente de la novillería. Sus éxitos rotundos en su debut en Madrid, en donde cortó orejas por su valor sereno y arte rondeño, decisión en todas las suertes serán prendas y garantías del alboroto que armará en nuestra plaza.

Con Palmeño en el cartel lleva el aficionado la seguridad de que ve un torero macho que da el pecho a todos los toros y que además ejecuta las suertes con temple y sabiduría.

Este cartel inmejorable, con el aditamento del sobrero para el novillero Minguez, cuesta presenciario muy poco dinero: cinco pesetas la sombra y tres el sol. Además de medias entradas y otras facilidades.

Auguramos un gran éxito de taquilla a la empresa, porque es muy difícil que por tan poco precio puedan los aficionados presenciar una corrida que tenga mayores atractivos.

“EL DEBER DE LA REPÚBLICA”

*Como siempre la malicia
vence a la virtud, sospecho
que es un mito la justicia
y una invención el derecho.*

Luis de Tapia

Los que hemos anhelado con el alma y la vida la estructuración de un nuevo régimen, que sobre cimientos de resistencia infinita reconstruyera por ciclopes de la raza el nuevo edificio de la Patria, la República, recibimos con entusiasmo las declaraciones del nuevo presidente señor Azafia, al decir que la República es de todos los españoles, pero su Gobierno y administración, es de los republicanos y socialistas.

Esto quisiéramos que se hiciera efectivo, porque el mayor de los defectos del Gobierno en el nuevo régimen, ha sido dejarse engañar por los arribistas y realistas reaccionarios, que con el disfraz de republicanismo desvirtúan los decretos de Gobierno y crean constantemente conflictos por su intromisión en organismos del Estado.

El ciudadano que ve al cacique realista

como hombre de confianza de la República, se cree engañado y dirige sus pasos y acciones por senderos extremistas, que son obstáculo para el prestigio y consolidación de nuestros sagrados ideales.

Estos enemigos los tuvieron siempre en su principio todo régimen, por eso recuerdo unas declaraciones de Robespierre el 24 de abril de 1793, en que decía: “Debeis saber que esa ley agraria, de que tanto habeis hablado, sólo es un fantasma creado por los bribones para espantar a los imbéciles; no era necesaria una revolución para hacer saber al universo que la desproporción de las fortunas es manantial de muchos males y no pocos crímenes; mas abrigamos la convicción íntima de que la igualdad de bienes es una quimera. Es mucho más preferible convertir en honrosa la pobreza que proscribir la opulencia.”

Hemos dado un ejemplo de superioridad psíquica a los hombres de la monarquía al no castigarlos con las mismas penas afflictivas que ellos emplearon con los paladines de la libertad española. Aquí teneis dos botones de muestra:

“Se condena a don Rafael de Riego en la pena ordinaria de horca, a la que será conducido arrastrado por todas las calles del tránsito, en la confiscación de todos sus bienes y asimismo en las costas procesales.” Sentencia dictada en 5 de noviembre de 1823.

“Bajo la aseveración de testigos falsos, Juan Martín, era acusado de incendiario, ladrón y asesino, y se pedía para él la pena de horca. El corregidor de Roa había buscado afanosamente en la heroica y abnegada vida del Empecinado, todos los episodios susceptibles de ser mixtificados. Proezas de romances, realizadas por Juan Martín para aniquilar a una columna francesa o salvar un batallón español, durante la guerra de la Independencia, eran desfiguradas por la aviesa intención del juez, iniquidades dignas del más innoble saltador. Sus victorias sobre Bessieres y otros cabecillas facciosos, cuando Martín ejercía mando oficial de tropas, se le imputaban como actos de rebelión contra el Gobierno legalmente constituido. El vengador de la honra de su novia y el caballeroso huésped de la dama de Moncey, aparecía como violador de doncellas indefensas.”

Así es que mientras la virtud era de esta forma juzgada, veamos cómo la malicia y osadía era correspondida.

Decía así un decreto dado por Fernando VII: “En atención de los méritos de mi secretario de Estado del despacho de Estado y Gracia y Justicia, don Juan Lozano de las Torres y en premio de haber publicado el embarazo de la reina mi esposa, he venido en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, contando la antigüedad desde el día de publicación de dicho fausto suceso. Tendréislo por entendido...”

En palacio, a diecinueve de junio de 1817.”

De aquí deducimos que el deber primordial de la República es distinguir la malicia de la virtud y hacerles justicia. Esto sólo se conseguirá gobernando los republicanos y socialistas, sin la intromisión de los arribistas.

Francisco Castro Zafra

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Economía declara que esta tarde quedará firmado el convenio comercial con Francia

Los directores de periódicos visitan al jefe del Gobierno

Madrid, 22 (4,15 t.).—Esta mañana se reunieron casi en su totalidad los directores de los periódicos madrileños en la Asociación de la Prensa para cambiar impresiones con motivo de la ley de defensa de la República votada por las Cortes en la parte que afecta a la prensa.

Los reunidos acordaron entrevistarse con el jefe del Gobierno.

A las once de la mañana acudieron al despacho del jefe del Gobierno al que entregaron una nota.

En ésta se dice que votada por las Cortes la ley de Defensa de la República la Prensa la acoge y respeta en su deseo de contribuir al mantenimiento del orden, pero hay preceptos que se relacionan con la libertad de los periódicos, que resultan imprecisos.

Esas impresiones de la ley se han visto interpretadas por el Jefe del Gobierno desde el Parlamento haciendo constar que los periódicos dignos que funcionan legalmente nada tiene que temer.

Estas palabras ponen de relieve la buena disposición del Gobierno para reglamentar la ley con normas justas y desearían colaborar con la comisión encargada de confeccionar el reglamento aportando los periodistas el caudal de su experiencia.

El señor Azaña, expuso sus puntos de vista, insistiendo en que la prensa digna nada tiene que temer.

Agregó que en cuanto al otro extremo expresado por sus visitantes se debían de poner al habla con el ministro de la Gobernación para fijar las normas del reglamento.

La debilidad de las mujeres por la fotografía

Madrid, 22 (4,15 t.).—Alrededor de las doce de la mañana un grupo de unas 80 mujeres se congregó con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Ante el grupo de redactores gráficos las mujeres promovieron un pequeño alboroto por querer aparecer en primer término en la fotografía.

Las damas fueron recibidas por el presidente ante el cual protestaron de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, creyendo que ello implica la expulsión de las órdenes religiosas.

OCASION VERDAD: paraguas superiores, para señoras y caballeros desde tres pesetas, a lo mejor, con bonitos y originales puños, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

El presupuesto de Justicia

Madrid, 22 (5,15 t.).—El ministro de Justicia estuvo al mediodía en la Presidencia.

Al abandonar el palacio de la Castellana el señor de los Ríos dijo que había tratado de la confección del presupuesto de su departamento por la especial estructura que ha de tener.

De otras cosas, añadió, que no habían hablado, ya que todos los días cambia impresiones con el presidente.

Anunció que el lunes se volverán a reunir para tratar del mismo asunto.

El Presidente y los directores de Ferrocarriles

Madrid, 22 (4,30 t.).—A las doce y media recibió el señor Azaña a la Comisión de Mujeres que protestaron de la expulsión de las órdenes religiosas.

Cuando el jefe del Gobierno se disponía a abandonar la Presidencia acudieron el señor Maristany con los consejeros de las Compañías del Mediodía y Norte, para saludarles.

Los visitantes le dieron cuenta de los acuerdos de los respectivos Consejos de Administración.

A la salida los consejeros fueron interrogados por los periodistas a los que confirmaron que el objeto de la visita había sido el de comunicar al presidente los acuerdos de las Compañías, y se mostraban muy satisfechos por la acogida que les dispensó el señor Azaña.

Albornoz, da cuenta del conflicto ferroviario

Madrid, 22 (5,30 t.).—El ministro de Fomento facilitó noticias relacionadas con la huelga ferroviaria de Andaluces.

Dijo que el conflicto sigue declinando.

En Málaga y en Sevilla donde radica la intransigencia la situación es estacionaria.

En Granada y en Córdoba circulan los trenes correos.

De Cádiz parece que han salido individuos dispuestos a ejercer coacciones, pero hasta ahora no se tienen noticias de que se haya cometido alguna.

De aquí ha salido el resto del regimiento de Ferrocarriles para relevar a los que ahora prestan servicio.

Terminó anunciando que esta tarde marchaba a León para tomar parte en un mítin que se celebrará a las nueve de la noche y regresará a Madrid mañana.

Manifestaciones de Azaña

Madrid, 22 (5,15 t.).—Al salir de su despacho comunicó el jefe del Gobierno que por la mañana había hecho varias visitas diplomáticas.

También dió cuenta de las visitas recibidas en su despacho.

Aludiendo a la entrevista con el ministro de Justicia, dijo que se ocuparon del presupuesto ya que sufre grandes reformas por la supresión del correspondiente al clero.

Después se refirió a la visita de los consejeros de Ferrocarriles.

La firma del convenio comercial con Francia

Madrid, 22 (6,15 t.).—Al mediodía recibió el señor Nicolau a los periodistas que hacen información en el ministerio de Economía.

Les anunció que hoy quedaría firmado el "modus vivendi" con Francia, aunque no está muy seguro de ello, pues aun no había recibido telegrama oficial de aquella nación.

También les dijo que esta noche facilitaría una nota dando cuenta de la firma del convenio y en las condiciones en que se ha ultimado.

Desde luego es improrrogable y denunciable a los quince días.

El tratado favorece principalmente a los vinos y vuelve al "statu quo" arancelario que rompió el decreto de 30 de junio como medida de represalia.

Se ha aprobado la construcción de varios grupos escolares

Madrid, 22 (6,15 t.).—Don Marcelino Domingo, hablando con los reporteros, les dió cuenta de la reunión celebrada por la comisión mixta encargada de la construcción de edificios escolares.

La comisión ha aprobado la construcción de varios grupos escolares.

El ministro les comunicó también que había asistido en representación del Gobierno al entierro del director de la Casa de Valázquez M. Pierre Paris.

Hoy ha recibido un telegrama del director de la escuela de Comercio de Bilbao, informándole de que la asistencia a las clases es completamente normal, pues los estudiantes que no concurrían han depuesto su actitud.

Por último, manifestó que había enviado a la "Gaceta" hoy una disposición relativa a la incompatibilidad en la Escuela de Odontología.

Contra la duplicidad de cargos en una misma persona

Madrid, 22 (6,15 t.).—En su reunión de hoy la minoría Radical Socialista tomó diversos acuerdos.

Uno de ellos fué el de dirigirse al Gobierno para evitar la duplicidad de cargos en una misma persona que con tanta frecuencia se observa en los hombres de la República.

La minoría entiende que esta duplicidad estaba justificada en los primeros tiempos de la República por la necesidad de otorgar los cargos a personas de la completa confianza del Gobierno, pero que pasado ya medio año del advenimiento del régimen, no tiene razón de ser.

También se trató del problema de la enseñanza y del nombramiento de un directorio del partido.

Funcionará éste bajo la jefatura del señor Baeza Medina, tomando parte los señores Vargas, Artigas, Ortega y Gasset y Bargués.

Los catalanes y el artículo sobre enseñanza

Madrid, 22 (6,15 t.).—El jefe de la minoría catalana, señor Company se entrevistó esta tarde con el presidente de la Cámara.

El diputado catalán le dió cuenta de la enmienda que se propone presentar al artículo 48.

Interesó del señor Besteiro que si es necesario se conceda uno o dos turnos a su minoría para explicar su voto.

Están encargados de tomar parte en el debate los señores Gassol y Serra Vidal.

Giralt dice que hará 50 millones de economía en el presupuesto de Marina

Madrid, 22 (6,30 t.).—Un redactor del "Sol" ha celebrado una entrevista con el nuevo ministro de Marina.

Se le preguntó acerca de los problemas planteados en el referido departamento y el señor Giralt hizo alusión a la sátira de que le hizo objeto el escritor humorístico Wenceslao Fernández Flores que afirmaba que él nunca había remado en el Retiro.

Dijo que durante varios años ha estado prestando servicios en el Instituto de Oceanografía, ligado íntimamente con el Ministerio de Marina.

Además ha asistido como delegado de España a varios Congresos Internacionales relacionados con cuestiones marítimas.

En la actualidad estudia el decreto referente a la reorganización de su departamento y en el que se propone introducir varias modificaciones.

En otras cuestiones su programa se reduce a sinceridad y orden.

Agregó que en la semana próxima quedará terminado el presupuesto de Marina.

Su antecesor había introducido 20 millones de economías, pero él se propone aumentarlas hasta 50 millones.

Se reúne el grupo vitivinícola

Madrid, 22 (6,30 t.).—El grupo parlamentario vitivinícola celebró esta tarde una reunión.

A la salida el señor Manteca facilitó una nota con los acuerdos adoptados.

En ella se dice que los reunidos quedaron informados de las adhesiones enviadas por varios diputados.

También se dió cuenta de los informes remitidos por la Cámara de Comercio de Logroño y la Asociación de Exportadores de vino de Aro acerca del Consejo regulador de marcas de vino.

Se cambiaron impresiones sobre el desarrollo que está tomando la fabricación del alcohol de higos y el anuncio de que se van abrir nuevas fabricaciones.

Los reunidos entienden que la introducción de este nuevo alcohol en el mercado producirá graves perturbaciones por lo que se impone la aplicación de medidas restrictivas.

Por último se ocuparon de una decisión relacionada con los exportadores de vinagre.

Una enmienda de los federales

Madrid, 22 (6,30 t.).—La minoría federal ha acordado presentar una enmienda al artículo 48.

En ella se dice que la enseñanza en todos sus grados será dada por el Gobierno español.

Las regiones autónomas quedan autorizadas para establecer centros de enseñanza en el idioma regional.

Los cambios

- Francos, 43,80.
- Libras, 44,40.
- Dólares, 11,12.
- Francos suizos, 219,00
- Marcos, 2,64.
- Liras, 58,30.

Lo que dice Nicolau

Madrid, 22 (6,45 t.).—Al llegar al Congreso esta tarde el ministro de Economía fué abordado por algunos periodistas.

—¿Cuál su actitud en la cuestión de la enseñanza?—se le preguntó.

—Muy sencilla. De completa solidaridad con mis compañeros catalanes.

—¿Entonces, en caso de que no se acceda a las pretensiones de los catalanes, se irán usted del Gobierno?

—Esa solidaridad íntima lo dice todo.

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE HOY

Madrid, 22 (6,30 t.).—A las cinco menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas hay regular concurrencia y los escaños se encuentran llenos.

En el banco azul toman asiento los señores Azaña, Domingo y de los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba la propuesta relativa a los diputados que forman la Comisión que ha de entender en el suplicatorio de don Ramón Franco.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando varios Patronatos.

Promete el cargo de diputado el señor Balbontín y otros.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Se da lectura al artículo 48, nuevamente redactado.

SANCHEZ ALBORNOZ retira las dos enmiendas que tenía presentadas.

OVEJERO apoya una enmienda declarando que el Estado atenderá la cultura en España.

Establecerá delegaciones para la enseñanza extranjera, principalmente en los países hispanoamericanos.

Sigue la sesión.



¿Anémica?

Sí. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

La reforma de la ley de Ordenación bancaria

Madrid, 22 (3.15 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por el Consejo del Banco de España que fué a exponerle sus puntos de vista sobre la reforma de ley de Ordenación Bancaria.

Los visitantes expresaron su deseo de que los organice la Comisión de Hacienda antes de emitir dictámen.

El señor Prieto les hizo saber que él no se oponía a tales deseos del Banco y que incluso les facilitaría el camino para ser oídos en la Comisión de Hacienda.

A tal efecto se pondrá al habla con el presidente para que comparezcan cuanto antes.

Tampoco veía inconveniente en autorizar la celebración de una junta general extraordinaria y hoy mismo les enviaría la oportuna autorización.

Disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid, 22 (3.30 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Coincidiendo un último e improporcionable plazo de diez días para que las entidades representadas por propietarios o arrendatarios soliciten tomar parte en las elecciones de los jurados mixtos de Córdoba, Priego de Córdoba, Aguilar, Bujalance, Montoro, Montilla, Posadas y La Rambla.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ratificando el convenio comercial para asegurar la vida en el mar.

En el ministerio de Trabajo

Madrid, 22 (3.30 t.).—El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de la Cooperativa de Casas baratas.

También le visitó otra Comisión, que fué a darle cuenta de que la empresa minera viene restringiendo el trabajo en forma que significa despidos, pues trabajan lo menos posible.

El ministro les indicó procuraran informarse bien para denunciar el caso.

Hablando con los periodistas manifestó Largo Caballero que la huelga del puerto de Barcelona sigue mejorando.

Sucesos en la provincia

EL AUTOR DE UN HURTO

La benemérita de Montoro ha llevado a cabo la detención de Antonio Fernández, autor del hurto de unos pantalones a Juan Aranzabes Pavón.

El importe de la prenda asciende a catorce pesetas.

POR HURTO DE ACEITUNA

Comunican de Espejo que por la guardia civil de aquel pueblo se ha llevado a cabo la detención de Luciano Pineda Santos, y José Luis Córdoba Jiménez, que fueron sorprendidos transportando tres fanegas de aceituna, procedentes de hurto en la finca "Dos Hermanas".

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

DEPORTES

El próximo encuentro con el Sevilla

La prensa sevillana dedica algunos comentarios a la importancia del partido que el próximo domingo se celebrará en dicha capital, en el que contendrán el campeón de Andalucía con el Racing de Córdoba, la revelación del presente campeonato, según le califican.

Ciertamente que este partido tiene la mayor importancia, sobre todo para el Racing. Empatario tan solo serviría al club cordobés para situarse en una posición de la que difícilmente podrá ser desahogado.

El enemigo es de cuidado. Tan de cuidado que no ha perdido un solo encuentro en la competición, y que acusa una forma maravillosa entre sus componentes.

Pero ello no hará desanimar a nuestros equipos, que llevarán a Sevilla todo el espíritu, toda la moral de que están dando pruebas en este campeonato.

Mucho entusiasmo existe en Córdoba por esta prueba y son muchísimos los aficionados que se trasladarán a Sevilla para presenciar el encuentro.

Esperamos que el equipo cordobés sabrá hacer honor a la esperanza legítima con que lo mira esta afición.

Según nuestras noticias, el equipo que contendrá contra el Sevilla, quedará constituido así:

Bueno; Monje, Jiménez; Santiago, Caballero, Espino; Rafaelillo, Romero, Gual, Lozanito, Juan Antonio.

El Sevilla se alineará así:

Eizaguirre; Orriols, Iglesias; Rey, Abad, Arroyo; Vantoirá, Adelantado, Campanal, López y Brand.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Vendedor irascible

A requerimiento de Francisca Lupión Serrano, ha sido detenido el vendedor ambulante Benito Cano Rayas, que cuando la citada mujer se encontraba a la puerta de su casa, en la calle de Romero Barros, la maltrató dándole un botellazo.

El irascible individuo ha quedado a disposición del juzgado municipal.

Establecimientos denunciados

Ha sido denunciado Francisco Ramírez Córdoba por tener abierto su establecimiento de bebidas, sito en la calle de Sánchez Peña, después de la hora señalada para el cierre.

Por igual motivo ha sido denunciado Francisco Bernal Muñoz, dueño del Gran Bar, establecido en la plaza de la República.

Desperfectos

Eldefonso Alejo Gádenas, conductor del automóvil número 3167, ha denunciado que marchando por la calle de Santa María de Gracia con su automóvil se encontró con el coche del Regimiento de Caballería que le causó desperfectos en el guardabarros.

La denuncia ha sido trasladada a la autoridad correspondiente.

Sustracción de una bicicleta

Rafael Pozo Vargas ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que había entrado en una casa de la calle de Imágenes, dejando a la puerta una bicicleta de su propiedad y cuando volvió a salir la máquina había desaparecido.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción de la bicicleta, cuyo valor asciende a doscientas sesenta pesetas.

PLAZA de TOROS de CORDOBA

El próximo domingo 25 de Octubre

— GRAN NOVILLADA CON PICADORES —

Se lidiarán 4 hermosos y bravos **NOVILLOS-TOROS** de la acreditada ganadería de **DON FRANCISCO NATERA**, vecino de Córdoba, para los «ases» de la novillería

Luis Gómez EL ESTUDIANTE

José García PALMEÑO II

— LOS DOS TRIUNFADORES DE MADRID —

La Empresa prepara una gran sorpresa. :-: Vea detalles en programas.

DIPUTACION PRO VINCIAL

Reunión de la Comisión gestora

Presidida por el señor Guerra Lozano se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los vocales señores Martínez Escudero, López Luque, Rojas, Fernández, Cañizares, Duque Iníiguez y Ruiz y el secretario de la Corporación señor López y López de Blas.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, que constaba de 137 asuntos, muchos de trámite y otros muy interesantes pues estaban relacionados con el plan de caminos vecinales que desarrolla la Diputación de manera tan activa.

Todos los asuntos a que nos referimos, fueron aprobados de acuerdo con el informe de los Negociados respectivos.

La labor de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial y les manifestó que estaba satisfechísimo de la cordialidad existente en el seno de la Corporación, como había podido comprobar en la última sesión celebrada, donde despacharon una enormidad de asuntos y de muy especial manera los relacionados con el plan de caminos vecinales.

Añadió que felizmente y dada la competencia y el alto espíritu de cordobésimo que impera en cuantos forman la Comisión gestora, los asuntos se resuelven sin discusión alguna, inspirándose únicamente en los altos intereses de la provincia, sin partidismos de ninguna clase.

Entre los caminos aprobados, merecen especial mención los siguientes, que afectan al término municipal de Córdoba: Desde la esquina de San Cayetano, por la redonda, pasando por el paso a nivel de los Santos Pintados, a la fuente de la Salud y Molinillo de Sansueña, para enlazar con la carretera de Córdoba a Obejo por los Villares. Prolongación de la carretera de Córdoba a Obejo por Los Villares, o sea el trozo preciso para unir aquella con la carretera de Almadén. Continuación del camino de Trasierra, por el Lagar del Puerto hasta el Guadiato, límite del término de Córdoba con Villaviciosa. Otro desde la huerta de Cardosa, pasando próximo a la Electromecánica para incorporarse a la carretera de Córdoba a Palma del Río. Otro desde el Llano de Vista Alegre, junto a la Fábrica de Electricidad, pasando por el Higuerón hasta la carretera de Córdoba a Palma del Río. Otro desde el cementerio de la Salud, por Majaneque a la estación de Villarrubia, atravesando la línea férrea a enlazar con la carretera de Córdoba a Palma del Río.

Estos caminos, además de resolver en gran parte la enorme crisis de paro existente entre los trabajadores, y especialmente los tres últimos, son de una gran importancia por cuanto atraviesan la zona regable comprendida entre la carretera de Palma y el Guadalquivir, permitiendo una reducción enorme en el transporte de los productos a las estaciones del Higuerón y de Villarrubia y a la fábrica de azúcar, próxima a la úl-

tima estación que muy en breve empezará a funcionar.

Esta labor representa un gran beneficio económico no sólo en cuanto al transporte se refiere, sino por lo que afecta a la propiedad, cuyo valor aumentará de manera considerable en predios que carecían de otros medios de comunicación. Es verdaderamente notable, dijo el presidente, que esta labor la está realizando la Diputación por iniciativa propia y por conocer las necesidades de estos terrenos, pues ninguno de los propietarios a quienes afecta el beneficio ni ninguna de las entidades ganaderas o agrícolas, principalmente interesadas en su mejoramiento, ha aportado nada para el complemento o desarrollo de esta obra.

Una entrevista con el Gobernador

El presidente de la Comisión gestora visitó al Gobernador civil, señor Valera Valverde, y en el transcurso de la conversación, le expresó su extrañeza por las manifestaciones que ante la primera autoridad hicieron algunos diputados socialistas en el sentido de considerar que la Diputación realizaba una actuación de pasividad en cuanto se relaciona con los caminos vecinales, extrañeza que a juicio del presidente sólo puede obedecer a un desconocimiento absoluto de la realidad. Añadió que la mejor realidad que podía oponer a aquel criterio era la de que en el momento que aquéllos creyeran oportuno o cualquier vecino de Córdoba, el mismo lo acompañaría al Negociado de Vías y Obras de la Diputación, donde con datos positivos haría desvanecer todo error y convencerlos de la máxima gestión que la Comisión realiza en cuanto se refiere a caminos vecinales que es cuanto se puede hacer y donde ha puesto a prueba toda su voluntad.

Por último nos dijo que tiene la evidencia de que con los elementos de que dispone la Diputación, ha hecho todo cuanto se podía hacer, siendo lamentable que así se hable cuando se administra bien y por todas las personas de buena fe se reconoce la actividad de quienes sólo se inspiran en el amor a su pueblo y en la satisfacción de un deber cumplido. Todo lo demás es ingratitud y desconocimiento de los asuntos.

Los hospicios maltratados

El diputado visitador de la Casa de Socorro Hospicio señor Luque, lleva a cabo con la mayor diligencia y energía la formación del expediente al maestro nacional de aquella casa de Beneficencia que maltrató de obra a dos acogidos, expediente que sido hecho extensivo a un inspector por análogos motivos.

Cuando el expediente esté terminado, se enviarán al juzgado correspondiente los datos que se consideren constitutivos de delito para la formación del sumario, sin perjuicio de que la Diputación adopte las medidas de carácter administrativo a que haya lugar.

La Comisión gestora está decidida a que tal estado de cosas en las Casas de Beneficencia terminen de una manera radicalísima, pues dichos procedimientos están en

pugna con los principios de la democracia y más aún con aquellas personas que realizan un verdadero sacerdocio al dedicarse a la enseñanza.

Los grupos escolares del Hospicio

Con toda actividad se realizan las gestiones para la próxima inauguración de los grupos escolares que se construyen en el Hospicio, cuyo material docente está ya dispuesto, faltando tan solo que el ministerio de Instrucción Pública dé las autorizaciones correspondientes a los maestros nacionales designados para los mismos.

Acercas de caminos vecinales

El Alcalde de Villanueva de Córdoba visitó esta mañana al señor Guerra Lozano, con el cual verificó un cambio de impresiones acerca de los caminos vecinales que afectan a aquel término.

Tan pronto como sea entregado a la Diputación el proyecto del camino de Villanueva de Córdoba a Obejo, se remitirá el expediente al ministerio de Fomento, para que seguidamente puedan comenzar las obras. Este camino es uno de los más importantes de la provincia, no sólo por el número de kilómetros de longitud del mismo sino por el costo de la obra, uno de los más elevados de cuantos se han hecho.

También ha sido aprobado por la Comisión gestora el anticipo solicitado por aquel Ayuntamiento para realizar obras y atender así a la resolución en lo posible de la crisis obrera.

El Alcalde de Fernán Núñez también conferenció con el presidente y éste le manifestó que se le ha concedido una subvención para obras y lo mismo al Ayuntamiento de Bujalance para que efectúe las de saneamiento de parte del alcantarillado, cuyo proyecto ya presentó a la Excm. Diputación.

NOTAS LOCALES

UN AVISO ALARMANTE

En el parque del Cuerpo de Bomberos, se recibió esta mañana a medio día un aviso telefónico para que inmediatamente acudiera el servicio a la barriada de la Huerta de la Reina, donde se había declarado un incendio en una casa de la propiedad de don Florentino Sotomayor.

El Cuerpo de Bomberos seguidamente se trasladaba al sitio de la llamada pero sus servicios no fueron necesarios por cuanto el incendio ya había sido sofocado por los vecinos de la casa.

El pequeño siniestro que no tuvo importancia alguna se redujo a un colchón y una cama de madera que fueron destruidas.

No obstante el público que tuvo conocimiento del suceso elogió la rapidez y excelente organización del servicio de incendios.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

La primera crisis de la República

La crisis en el Gobierno motivada por las dimisiones de Alcalá Zamora y Maura, con ser muy sensibles, ha venido a robustecer la República, haciendo ideológicamente más homogéneo el grupo gobernante; poniendo de manifiesto a la vez, que estas horas no son de atemperancias, cuando éstas se desvían de la línea directriz que marca la opinión a sus representantes en las Constituyentes.

Hoy no es posible, como antaño, que un hombre sea cual fuere su valía y prestigio personal—ambas dotes las poseen en alto grado el primer Presidente del Gobierno de la República española y el primer ministro de la Gobernación—haga variar la aguja política, hasta fijarla en un rumbo distinto del potentísimo imán que la atrae, la opinión; y resalta en estos acontecimientos, que no son de ambigüedades que dejan los problemas con ligeras variantes de su antigua posición estos tiempos, sino de reformas hondas, radicales, que le den a España plena satisfacción en sus anhelos, por tanto tiempo sentidos. Estructura nueva, savia nueva que la remoce, pese a quien pese y pase lo que pase.

En política, se acabaron las infalibilidades. Se acabaron los hombres que imponían su voluntad a las masas. Son éstas, las que delinean el plano a ejecutar por sus directores, y si éstos no se avienen al trazado sin más variantes que las meramente precisas para la debida cohesión de la obra, se pone en manos de otro artífice. En buena lógica democrática, no se puede admitir desde luego, directores sin la ductibilidad necesaria para acatar las ideologías predominantes. En hallar el punto convergente de las diferentes líneas ideológicas radica la habilidad y el tacto político del buen gobernante, lo que hasta ahora, había encontrado el señor Alcalá Zamora en problemas de menos enjundia que el religioso, tal vez influenciada la Cámara por lo sugestivo de su elocuencia en algún caso, y, el respeto al hombre que jugó tan importantísimo papel en el advenimiento de la República, en otro. Pero este prestigio, tan bien ganado, no ha sido bastante a imponer un criterio imparcial del de la aplastante mayoría de diputados constituyentes, que por el hecho de serlo, se han de mover con la máxima libertad a fin de que plasme en la Constitución el criterio mayoritario, y no el dispar y de privilegio que se pretendía para los católicos, fuesen mayoría o minoría, si muchos, por su número, y si pocos, por conmiseración a su debilidad. Estas ambigüedades no se avienen a un puro criterio democrático, obligado a extremar atenciones y consecuencias con ideologías contrarias, pero que no puede estarlo a tratos de favor desvirtuando su propia esencia, ni pueden admitirse ingerencias dañosas a la consecución de sus postulados más esenciales.

Son muchos los años de dominación católica, al amparo de la cual se han realizado provocaciones y violencias que no precisa traer a cuento, y la República, tenía que dar satisfacción a la conciencia nacio-

nal desligada de confesionalismos, esté en mayoría o minoría; pero que está en su hora, y no se la deja arrebatar fácilmente. Lo contrario, hubiera sido peligroso para la República y aún para los mismos católicos. Una amenaza constante de perturbaciones, que imposibilitará una línea divisoria tan enérgicamente trazada como la actual.

Las repetidas intervenciones del señor Alcalá Zamora en los debates, le han restado poder sugestivo; y aún dispuesta la Cámara a una transacción, que no desvirtua su bien definido propósito, no ha aceptado su fórmula, por su divergencia con los ideales que estimaba de imprescindible prevalencia. Esto no quiere decir sin embargo, que se haya atenuado el espíritu admirativo y de máxima consecuencia hacia el gran patriota español que se lo jugó todo a la pronta instauración de la República, atrayéndose a su campo a la gran masa indiferente, que, hasta el doce de abril, permaneció siempre alejada de las luchas políticas, donde siempre encontraba que toda innovación era peor. Bien significativas fueron las palabras del señor Azaña a este respecto, y el afecto demostrado por la Cámara aplaudiéndole desde todos sus sectores.

Esta primera crisis, fija el matiz de España en estas horas de intensa remoción de valores. Ya no es posible líneas difusas, sino perfiles enérgicamente trazados, bien claros, sobre todo en las cuestiones más

fundamentales, y quien tiene la gallardía de trazar sin que le tiemble la mano, es quien cuenta con la confianza del país. Este es el caso del señor Azaña, que desde el Ministerio de la Guerra dibujó enérgicamente en la reforma del Ejército, pesadilla de la nación, y de los anteriores gobernantes, y que la noche histórica de su intervención en el debate religioso, deslindó vigorosamente los campos con el asenso de la mayoría, sumándose las voluntades del grupo socialista, que bien merece la justicia de reconocerle su amor a la República que tanto le debe, su gran comprensión, y espíritu de transigencia.

La rápida resolución de la crisis, cara al país; sin ocultarle a quien se deben los hombres de las Constituyentes la gravedad del momento, que en él sintieron su gran responsabilidad y los unió en apretado haz, junto al que de tan certero tajo cortó un debate próximo a degenerar, sino degenerado ya en disputa, ha dado a España la sensación de estabilidad y robustez de su República, precisa siempre, pero más en estos momentos en que se acecha la ocasión para poder herirla, y en los que había tantos espíritus vacilantes. Ha venido a extender la confianza sobre todos, porque ha puesto de relieve la diferencia entre los procedimientos monárquicos, donde prevalecían las tenebrosidades, desenfreno de apetitos y zancadillas, que ocultaban la esencia de las cuestiones motivadoras de las crisis, y los procedimientos republicanos, donde prevalece la diafanidad, que en ningún momento ocultaba al país como se le gobierna.

Así, se afianza la República; no vacilante, pero sí expuesta a bambolearse si no se fijan bien sus puntos de sustentación, y éste del problema religioso era el más difícil de fijar, expuesto como estaba a los embates de demagogías de uno y otro lado, más temibles del católico porque opera en el sagrado recinto de las conciencias.

Ahora solo falta—y no se puede dudar de la firmeza del Gobierno, bien definido en sus propósitos de no tolerar desmanes blancos ni rojos—que los espíritus exaltados por la pasión, se equieten y adapten a las circunstancias, que traen las frondas de renovación que invaden el mundo entero, tanto tiempo regido por desigualdades y privilegios antihumanos e irritantes, afortunadamente en estado decadente.

No es solo el derrocamiento del símbolo monárquico lo que arraiga una República; sino que le siga un radical cambio en las formas, en los procedimientos, en el contenido, para su debida diferenciación y hasta ahora se echaba de menos algo, que ya ha comenzado a entreverse. Esta crisis ha tenido esa virtud de esclarecer el horizonte político español, señalando un rumbo preciso y claro a la nación; y si sensible ha sido la caída de dos hombres de tan alta valía, a los que se les debe respeto y admiración ilimitados, su resolución, la forma en que se ha tramitado, ha venido a demostrar a los detractores de la nueva forma de gobierno, que España, el pueblo español hablando con más propiedad, tiene reservas inagotables que lo llevarán donde quiera ir: no donde quisieran que fuese.

Eugenio de SILVA

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años
de sufrimientos se han curado
en poco tiempo con
el famoso

ÉLIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el enfermo
come más, digiere mejor y
nutre, curándose de seguir con
su uso.

Venta: Principales farmacias
del mundo.



Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Informaciones de hoy 23

En la sesión de las Cortes de anoche, quedó terminada la discusión del capítulo tercero del proyecto Constitucional

Las Cortes Constituyentes

QUEDA APROBADO EL ARTÍCULO REFERENTE A LA ENSEÑANZA

DE FRANCISCO en nombre de los socialistas defiende una enmienda que fué aprobada y redactada en la sesión que celebró ayer la minoría.

Advierte que los socialistas han estudiado el problema exentos de pasión y sin adaptarse a los cubileteos.

Sé dirige a los catalanes y declara que no deben de tener recelo con los socialistas que defienden las máximas autonomías provincial y municipal.

Añade que el castellano quede relegado a segundo término puede ser una aspiración en Cataluña, donde todos los catalanes conocen su idioma, pero no así en Vasconia, donde la mayoría de los habitantes desconocen el vascuence. (Grandes aplausos).

RUIZ FUNES presenta una enmienda que es desechada en votación ordinaria.

SÁNCHEZ ALBORNOZ defiende la enmienda de los radicales socialistas como fórmula de transacción.

JIMENEZ ASUA por la Comisión acepta la enmienda.

El presidente de la CAMARA declara que queda incorporada al dictamen.

UNAMUNO defiende la enmienda redactada anoche por el señor Nosboa.

Lamenta tener que intervenir en el debate cuando están más enconadas las luchas de partido.

Afirma que el vascuence es desconocido para la mayoría de los vascongados.

El hecho fundamental es que hay una Universidad en Barcelona que no puede desaparecer.

MAURA afirma que es partidario de que el Estado solo mantenga la Universidad en cada región y autorice las demás enseñanzas.

No acepta el que se imponga otro espíritu a la Universidad y pregunta a Guerra del Río porqué los radicales no han votado la enmienda de los socialistas.

GUERRA DEL RÍO pregunta a su vez que porqué los otros no votaron su enmienda.

AZAÑA dice que le obliga a intervenir el señor Maura.

Mi posición es clara desde luego y franco mi apoyo a la enmienda del señor Sánchez Albornoz, que es el de la acción republicana.

El señor Maura acaba de salir del Gobierno y levanta una bandera, y yo le digo que no tiene derecho a considerar más españoles a los autónomos catalanes, ni juzgar a los que voten la enmienda del señor Unamuno.

Anuncia que votará la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

La República tiene que resolver el proble-

ma catalán, pues si no lo hace habrá fracasado.

No me explico como el señor Maura crea una situación parlamentaria inútil.

Existe una colaboración que no se puede romper en veinticuatro horas.

MAURA: las palabras del señor Azaña me relevan de muchos compromisos para el porvenir.

Por ciento cuarenta y tres contra sesenta y siete queda aprobado el artículo 48 redactado en la siguiente forma:

“Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que conceden sus estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se utilizará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de primera y segunda enseñanza de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear instituciones de todos los grados en el idioma oficial de la nación.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar o cumplimentar las disposiciones contenidas en este artículo y los precedentes.

El Estado atenderá la cultura de España estableciendo delegaciones y centros de estudios en el extranjero y señaladamente en los países hispanoamericanos.”

El presidente de la CAMARA dice que mañana empezará el debate sobre la totalidad de los capítulos cuarto y quinto y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Una señora y su hija arrolladas por un automóvil

Madrid, 23 (2,30 m.).—A última hora de la tarde se ha registrado un sensible suceso en el Paseo del Prado.

Un automóvil arrolló a doña Purificación Núñez cuando intentaban cruzar al Paseo.

La madre quedó muerta en el acto y la hija sufrió gravísimas lesiones.

La manifestación femenina de ayer

Madrid 23 (2,30 m.).—El director de Seguridad dijo esta tarde en la Cámara que la manifestación que acudió a la Presidencia estaba formada por cien mujeres que no llegaron en masa, sino aisladamente, no habiéndose alterado el orden público.

No se ha firmado el convenio comercial

Madrid, 23 (2,30 m.).—En el ministerio de Estado dijeron esta noche que no se había firmado el convenio comercial entre Francia y España; debido a no haber terminado parte de las negociaciones y tener que examinar la labor realizada.

Informes extraoficiales hacen saber que el motivo de no haberse firmado el convenio es el no haber llegado a un acuerdo en la cifra arancelaria sobre la seda y los automóviles.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

Se ha prohibido la romería al Cerro de los Angeles

Madrid, 23 (2,30 m.).—El director de Seguridad ha suspendido la romería que se iba a celebrar al Cerro de los Angeles el día 25 con motivo de la fiesta de Cristo Rey.

Robo en un Instituto

Madrid, 23 (2,30 m.).—En el Instituto Aguirre se cometió esta madrugada un robo importante.

La policía practica pesquisas para detener a los autores.

¡Ya llueve en Madrid!

Madrid, 23 (2,30 m.).—Hoy ha comenzado a llover abundantemente, terminando la preocupación del vecindario por la pertinaz sequía, ya que el agua del canal solo podía abastecer durante tres meses.

También con la lluvia ha mejorado el estado sanitario de Madrid.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

No ha sido apedreado ningún tren

Madrid, 23 (2,30 m.).—La Federación Ferroviaria ha publicado una nota negando que haya sido apedreado un tren en Ronda.

La huelga ferroviaria se desarrolla pacíficamente

Madrid, 23 (2,30 m.).—De la huelga ferroviaria se tenían esta tarde los siguientes informes:

En Granada han mejorado los servicios haciéndose algunas facturaciones. En Sevilla, la situación es igual.

Sigue el paro en Cádiz, haciéndose el servicio de correspondencia a Sevilla en automóvil.

También en Linares continúa la huelga, no circulando más que los trenes correos.

En Almería no ha variado la situación.

En Antequera la huelga se desarrolla pacíficamente, habiendo llegado hoy dos trenes de Granada y dos de Bobadilla.

Los peones camineros se han encargado de los pasos a nivel.

Los catalanes están satisfechos del resultado del debate

Madrid, 23 (3,30 m.).—El señor Lerroux manifestó esta tarde ante un grupo de periodistas que era conveniente que los republicanos formaran un frente único, ya que no van a seguir en todos sus puntos la política socialista sin que quiera decir que se va contra ellos.

Añadió que por razones políticas no habían votado la enmienda de Unamuno, aunque en muchos extremos coincidían con ella.

Companys comentando en los pasillos las intervenciones de Maura y Azaña dijo que había hecho verdaderos esfuerzos para no intervenir también.

Todos los comentarios en los pasillos giraron alrededor del debate de esta tarde.

El ministro de Economía elogió el discurso de Azaña, declarando que había prestado un gran servicio a la República y a Cataluña.

El Alcalde de Barcelona manifestaba que Azaña había resuelto el problema.

Marcelino Domingo también encomió el discurso del presidente.

Al terminar la sesión los parlamentarios catalanes se apresuraron a dar cuenta por teléfono a Maciá de lo ocurrido en la sesión.

El incidente Azaña-Maura

Madrid, 23 (3,30 m.).—Maura comentaba en los pasillos con Ortega y Gasset el debate de la Cámara y decía que desde el advenimiento de la República los catalanes no han hecho más que faltar al pacto de San Sebastián.

Después Maura se volvió a un grupo de periodistas y exclamó:

—No me ligan ya con este Gobierno compromisos ni en el presente ni para el futuro. Ya tienen leyes de excepción. Que me las aplique si quiere.

El señor Azaña hablando con los informadores dijo que no podía compartir la opinión de Maura y que éste que acaba de dejar al Gobierno no tiene derecho a dividir las fuerzas republicanas.

Yo estaba obligado a evitarlo y creo que lo he logrado.

Al abandonar el Congreso el jefe del Go-

bierno fué abordado nuevamente por los periodistas.

—El resultado—dijo—de la votación me parece que ha sido lo más equitativo que se ha podido hacer para España y Cataluña.

—¿Y qué nos dice del incidente con Maura?

—Que no tiene importancia.

Lo que dice Besteiro

Madrid, 23 (3,30 m.).—El señor Besteiro ha expresado su creencia de que en la semana próxima queden aprobados los dos títulos siguientes.

Añadió que para mañana solo hay cuatro intervenciones, pero no obstante los debates serán amplios.

Estalla una bomba en Barcelona

Barcelona, 23 (2,30 m.).—En la Plaza de Reus estalló esta tarde una bomba que había colocada en un montón de arena, cerca del monumento a Hércules.

La explosión produjo desperfectos en las casas inmediatas, incluso en el convento de Santa Clara, donde quedaron rotos todos los cristales.

Los guardias de Seguridad acordonaron el lugar del suceso impidiendo que se acercara el público por temor a que hubiera más explosivos.

Se ha suspendido la vuelta a España en avioneta

Sevilla, 23 (2,30 m.).—A consecuencia del mal tiempo no salieron de León las avionetas que toman parte en la Vuelta a España, por cuya causa se retiró el jurado constituido hoy en Tablada esperando a los aviadores.

Los campesinos acupan las tierras en un pueblo

Zaragoza, 23 (3,15 m.).—Ha llegado una Comisión de propietarios agrícolas de Asís para comunicar al Gobernador que cuando tenían preparadas las tierras para la siembra los obreros socialistas la ocuparon por su cuenta.

El Gobernador les indicó que para evitar estos abusos disponía de la guardia civil.

Los propietarios a su vez pusieron en su conocimiento que los atestados de la guardia civil son detenidos por el juez municipal, que es también socialista.

Imposición de multas

Bilbao, 23 (3,15 m.).—El Gobernador ha impuesto una multa al dueño de un estanco por tener todavía en su puerta la franja de colores de la bandera antigua.

También ha multado al Alcalde de Orduña por organizar una manifestación a la llegada de los diputados vascos y enarbolar la bandera regional sin la nacional.

Fuerte tormenta

Pontevedra, 23 (3,15 m.).—Ha descargado una terrible tormenta que ha causado grandes daños en el campo.

Una manifestación de muchachos

Málaga, 23 (3,15 m.).—En Montejano la guardia civil disolvió una manifestación de muchachos hijos de obreros afiliados a la Confederación, que desfilaron por las calles dando vivas a la revolución social.

Al frente de los manifestantes iba un muchacho de doce años.

Se ha descubierto la superchería de los milagros de Esquioga

Bilbao, 23 (3,30 m.).—Una información de Esquioga dice que la joven Ramona Olazabas de la que tanto se ha hablado estos días ha sido objeto de una superchería por parte del carterista Alpón.

Este que sabía que la muchacha era sonámbula hizo circular la versión de que había sido tocada por la Virgen.

El carterista que había hecho buenos negocios con las aglomeraciones de gente en aquel lugar inventó esta nueva superchería para atraer al público y poder aprovecharse de las circunstancias.

Laval ha llegado a Nueva York

Nueva York, 23 (3,15 m.).—A bordo del trasatlántico "Isla de Francia" ha llegado el jefe del Gobierno francés señor Laval.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor entregándosele la medalla nacional.

Con respecto a la visita del presidente francés en los círculos políticos se opina que los Estados Unidos no deben aceptar nuevos compromisos con Francia.

Se cree que las conversaciones de Hoover y Laval se referirán solo a la economía mundial.

Nuevo presidente en El Ecuador

Quito, 23 (3,15 m.).—Ha sido elegido presidente de la República Ecuatoriana señor Benítez.

Se ha dado sepultura al cadáver de Edison

West Orange, 23 (3,15 m.).—Con gran solemnidad se han celebrado los funerales por Edison.

El cadáver ha recibido sepultura en su pueblo natal Rosedale en el Estado de Ohio.

Se han efectuado con gran éxito las experiencias del caucho sintético, último descubrimiento de Edison.

Es asaltado el Consulado español en Buenos Aires

Buenos Aires, 23 (3,15 m.).—Un grupo de españoles sin trabajo asaltaron el consulado de España arrojando los muebles a la calle. El portero del consulado resultó herido.

Poincaré desaparece de la actividad política

París, 23 (3,30 m.).—Poincaré no ha aceptado la presidencia del Colegio de Abogados.

Por prescripción facultativa no admitirá ningún cargo político, por lo cual Poincaré se puede considerar como desaparecido de la vida pública.

Lloyd George se muestra muy pesimista sobre la situación en Inglaterra

Londres, 23 (3,30 m.).—Lloyd George ha hecho unas declaraciones sobre la situación de Inglaterra.

Dice que hay ocho millones de obreros sin trabajo, que hace insostenible la situación, siendo inminente la bancarrota.

Afirma que el déficit presupuestario es de mil quinientos millones y que se teme el cierre de muchos bancos.

DEL CONFLICTO FERROVIARIO

A las once de la mañana se reunieron expresamente los maquinistas y fogoneros, requeridos por la directiva, al solo objeto de que emitieran su opinión franca y sincera acerca de los rumores de que la Empresa iba a dictar la circular de que nos ocupamos ayer, considerando despedidos a los que no tomen el servicio a las veinticuatro horas de publicada.

Larga discusión hubo sobre este importante asunto, tratando también de la ley últimamente votada en Cortes, relativa al Orden público.

Con respecto a la presunta orden de la Compañía se tomó el mismo acuerdo de ayer, o sea no hacer caso de ella y no volver al trabajo mientras no se satisfagan las aspiraciones del personal.

Y en lo relativo a la ley últimamente votada, consideraron los agentes no atañer a ellos por dos conceptos. Primero: Haberse promulgado con posterioridad a la declaración de huelga y después por no haber dado motivos todavía los ferroviarios para que con ellos se adopten medidas extremas.

Unánimemente vivieron a proclamar la continuación de huelga los maquinistas y fogoneros, que para ello fueron requeridos, así como el resto del personal, que juzga cuestión de honor el sostener el movimiento hasta que logren el triunfo.

Un punto muy importante se trató en esta reunión, que fué el relacionado con las coacciones que se vienen ejerciendo por individuos de otro sector; acordándose contrarrestar aquella campaña con sensatez sin tener que recurrir a las autoridades, que conocen estos manejos y creen son éxitos sus propagandas por tratarse de Trifón Gómez y Martín Sáenz, como dirigentes que son de una organización que nos es hostil, aprovechando para ello sus dobles cargos de diputados.

A este propósito se leyó una carta de Cabeza de Vaca y telegramas de otras Subsecciones que se lamentan de aquellos hechos, que en Córdoba también se repiten por individuos del organismo en cuestión.

* * *

En la reunión de la mañana se pidió permiso a la Asamblea para que un obrero de la Electromecánica diera cuenta de la misión que le había encomendado el señor director de aquella Sociedad, siendo atendido aquel ruego.

El comisionado manifestó que dicho señor rogaba a los huelguistas lo dejaran en libertad para con el tractor entrar en los talleres los materiales y carbones que se encuentran en Córdoba y Cercadilla.

El camarada Fernando Porras, que era el encargado de transmitir el ruego del señor director, también expuso les dieran los ferroviarios la pauta que habían de seguir con respecto a la descarga de aquellos materiales.

Los reunidos deliberaron sobre ambos puntos, y acordaron dirigir la siguiente carta a la dirección de aquella Empresa:

"Hemos recibido la visita del obrero de esos talleres, si que también miembro de la entidad Sidero-metalúrgica, Fernando Porras, el que nos manifestó la misión que us-

ted le había encomendado de solicitar de los ferroviarios la libertad de entrar el material de cobre y carbón destinado a esos talleres y que se encuentra retenido en Córdoba y Cercadilla.

Puestas estas importantes manifestaciones en conocimiento de la Asamblea, ésta acordó no podía inmiscuirse en este asunto, por no tener autoridad para ello desde el momento en que nos encontramos en huelga.

Y por lo que respecta a la opinión a que fuimos requeridos por el representante de los obreros metalúrgicos, camarada Porras, para que pudiera verificar o no las descargas y demás operaciones, se manifestó también la Asamblea en el sentido de dejarlos en completa libertad de acción para que nadie pudiera creer ejercíamos coacción sobre dichos trabajadores.

Lamentamos tener que comunicarle estas decisiones, que son fiel reflejo del sentir de la Asamblea, que seguramente se ha manifestado así por disciplina y acatamiento a nuestro Estatuto.

Y sintiendo también los perjuicios que a esa industria puedan irrogarse, es esta la ocasión que se nos presenta de saludarlo y deseárselo salud y prosperidad.—La Directiva.

* * *

Por la noche se dió cuenta de las anteriores gestiones y lecturas de varias cartas de compañeros y familiares que se encuentran en Granada, Lucena y Sevilla, así como a telefonemas de distintas Subsecciones y Comité, dando cuenta de que el paño es absoluto y reina el mayor entusiasmo.

También se dió lectura a una carta del compañero Carrión, en la que inicia una fórmula de concordia para dirigirla al Gobierno, que no fué aceptada por considerar que tiempo ha tenido de estudiar el pleito, que data de largos años y no fian ya los agentes de las palabras de los gobernantes, que hasta ahora no han sido cumplidas.

Se leyeron varios recortes de periódicos que tratan del movimiento y con vivas a la huelga terminó el sexto día de la lucha que con tanto entusiasmo sostienen los ferroviarios Andaluces.

* * *

Recibimos la siguiente carta:

Señor director del diario LA VOZ.

Localidad.

Muy señor nuestro: En informaciones anteriores ha dado cuenta ese periódico de los acuerdos tomados por esta Subsección de Ferroviarios de M. Z. A. y de las cantidades entregadas como consecuencia del apoyo económico acordado prestar a los compañeros de Andaluces; hoy hemos recibido de nuestro Comité Central el siguiente telefonema: "Comité Nacional saluda camaradas huelguistas próximo triunfo huelga unánime todo personal de Málaga, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Ronda y demás estaciones. Mañana comienza referendun nacional."

Le rogamos la inserción de las anteriores notas, por cuyo motivo quedan de usted attos. ss. ss. q. e. s. m.,

Por la Directiva.—El presidente, J. Gallardo.—El secretario, Miguel Moreno.

CONDUCTA CENSURABLE

Por el "placer" de hacer daño

Desde Santaella nos dan cuenta de un hecho registrado entre los kilómetros 20 al 22 de la carretera de Puente Genil a La Rambla, que es merecedor de las más acres censuras.

En el sitio conocido por "Cortador", cuando José María Luque Onieva llegó conduciendo una camioneta de su propiedad, le salieron al encuentro dos chófers, quienes le pidieron gasolina para un coche, que no podía continuar su camino por falta de esta esencia.

Luque hizo que aquellos hombres se montaran en el camión, los condujo hasta donde se encontraba parado el otro auto y les facilitó gasolina.

Su loable acción tuvo como recompensa la ingratitud más despreciable, pues los favorecidos arrebataron al camión del señor Luque el aparato denominado "gato" y lo arrojaron fuera de la carretera.

Los desagradecidos autores de la hazaña conducen el camión de Herrera número 3413, de la matrícula de Córdoba.

DESDE PRIEGO

Don Niceto Alcalá Zamora, llega a su finca "La Ginesa"

Priego, 22.—Esta noche llegó a su finca "La Ginesa", el expresidente del Consejo de ministros del primer Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su familia.

El viaje lo hicieron en automóvil.

Salieron a recibirle más de tres mil personas que habían llegado de Priego y otras poblaciones en automóviles.

La banda municipal de Priego tocó el himno nacional al aparecer por la carretera don Niceto. Se dispararon cohetes y se dieron vivas a la República y a Alcalá Zamora.

El recibimiento no pudo ser más cariñoso y entusiasta.

La casa del presidente del Centro republicano de Cañuelo, lucía espléndida iluminación al paso del ilustre hijo de Priego.

De sociedad

Hemos recibido la visita de nuestros queridos amigos y correligionarios de Villaralto, don Fernando García Jurado, maestro nacional; don Dionisio Tena y el Alcalde y secretario del Ayuntamiento de la misma localidad.

En el exprés ascendente de anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo el presidente del Colegio Pericial Agronómico de Córdoba, don Francisco de Paula Salinas Diéguez, quien ostentando la representación de dicho Colegio asistirá a la Asamblea que en los días 23, 24 y 25 del corriente celebrarán en la capital de la República los Colegios Periciales relacionada con el proyecto de Ley Agraria.

Además, el señor Salinas, gestionará en Madrid diversos asuntos de índole agrícola que afectan a nuestra provincia.

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde hablando con los periodistas les ha dicho que en la tarde de ayer estuvieron visitando el barrio de las Margaritas donde fué cariñosamente recibido por la mayoría de los vecinos de ambos sexos del que se destacó una Comisión que con toda libertad me expuso las necesidades de tan simpático barrio y sin perjuicio de que la realidad conteste a dichas reclamaciones lo hago yo hoy por el bondadoso conducto de la prensa y en justificación de que el Alcalde se preocupa en todo momento de satisfacer las necesidades del vecindario, y ruego al de Córdoba en general que tomando este ejemplo de dichos vecinos, acuda a la Alcaldía exponiendo sus quejas y aspiraciones.

Refiriéndome a las Margaritas les diré que dentro de muy poco se surtirá de agua potable la tercera de las fuentes allí establecidas y cuyo servicio se suspendió porque se alimentaba de agua impotable que constituía por consiguiente un perjuicio inmediato para la salud pública de aquel vecindario. Así mismo muy en breve podrán los vecinos tener agua en sus casas suministrada por el Ayuntamiento.

En cuanto al acerado e higienización se hará todo lo necesario y de ello daré cuenta a los propietarios de las casas de dicha barriada, a los que cito desde ahora para que concurren a estas Casas Consistoriales a las doce y media de la mañana del día veinte y siete próximo. Requeriré igualmente a los dueños de los solares de tan repetida barriada, para que cerquen con vallas dichos terrenos, ya que por ornato e higiene así tienen obligación de hacerlo.

He dado órdenes para que se riegue la mayor cantidad de veces posible y, para que se vigile exclusivamente el barrio durante el día se ha destacado allí un guardia municipal, habiendo rogado al Excmo. señor Gobernador civil que haya también de vigilancia permanente durante la noche, una pareja de la guardia de Seguridad. Igualmente he encarecido al señor presidente de esta Diputación provincial, que estimule al peón caminero, para que barra la carretera y tenga sus cunetas en las condiciones que la higiene lo requiere.

Y por último he ordenado a la Sociedad de Gas y Electricidad, que se aumente el alumbrado de mentada barriada para que resulte como el del resto de la población ya que no hay motivos de que los vecinos del mismo no gocen de iguales beneficios que todos los demás disfrutan.

También nos ha dicho el señor Cruz Ceballos que ha recibido ciento cincuenta mil pesetas del Banco de Crédito Local, realizándose con ello la primera parte de lo ofrecido por dicha Entidad en el viaje realizado últimamente a Madrid. Inmediatamente he formalizado el libramiento para pagar como se ha pagado al contratista del alcantarillado del sector Central la suma de ciento treinta y cuatro mil trescientas cuarenta pesetas con sesenta y dos céntimos, importe de los trabajos certificados hasta la fecha, habiéndome ofrecido dicho contratista que dará colocación al mayor número de obreros posible, en dichas obras.

Dos telegramas

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama del Bajá de Tetuán y señores que componen la Junta de Servicios municipales:

"Tetuán.—Constituirse Junta servicios municipales primera elijese por sufragio público, cumple deber saludar en persona ustedes, noble pueblo cordobés cuna portentosa civilización hispano-árabe Occidente.

Dris el Rifi, Bajá; Fernández Ramos, Interventor local; José Alberola, Abdesalan, Beruna, vicepresidente."

El señor Cruz Ceballos, en nombre de la Corporación, ha correspondido al anterior despacho con este otro expresivo telegrama:

"Alcalde Córdoba a Dris el Rifi, Bajá de Tetuán y señores de la Junta de servicios municipales de aquella plaza:

Córdoba, cuyo valor histórico evoca esa cultísima Junta de servicios municipales al constituirse democráticamente para bien y prosperidad de Tetuán, agradece por mi conducto el noble y generoso recuerdo a la que fué gloriosa Metrópoli del Califato Omeya, y corresponde con testimonios de viva simpatía, prenda segura de cordial y legítima aproximación hispanoafriicana.

Salúdales Alcalde, Francisco de la Cruz."

EN OBSEQUIO A RAFAEL VALVERDE

Hoy a las diez de la noche se celebrará en la Hostería del Laurel, sita en la calle Sevilla, 2, la comida íntima con que los amigos más allegados del notable artista de la pantalla Rafael Valverde Monerri, le obsequian como homenaje de despedida por su inmediata marcha a Hollywood.

Las tarjetas para asistir al ágape se pueden recoger en el citado establecimiento al precio de diez pesetas.

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta: millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de Moda **Diego Ruiz**

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11- Teléfono 1726

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

¡SOLO POR UN MES!

Siendo demostradora de la Casa SHELTON para toda Andalucía, como ya anuncié a mi distinguida clientela, con objeto de dar a conocer el nuevo sistema Croquinel, se harán durante un mes la ondulación permanente a diez pesetas, y quince las de rulo o tirabuzones, pagándose así sólo el costo de ella, garantizada como las garantiza esta Casa, fundada en 1920. Señoras, pedir número, que es sólo por un mes.

NO SE HACEN APUNTES

PAGOS AL CONTADO

MÁLAGA, 1 :: On parle Française :: CORDOBA

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera

Ronda de Isasa, sin número :: Teléfono 2148 :: Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos